

MASAS

No. 2532
30-03-18
Precio Bs. 1

P.O.R.

Sección boliviana del CERC

Órgano central del Partido Obrero Revolucionario, sección del Comité por la Reconstrucción de la IV.I

COCALEROS DERROTAN AL GOBIERNO

La firme determinación de los cocaleros por recuperar su sede de ADEPCOCA frente a la intervención del gobierno, muestra el camino que los explotados deben seguir para arrinconarlo.

La respuesta de los explotados ante los atropellos del gobierno debe ser contundente, sin temor ante un gobierno que se hunde, repudiado por la población que ha perdido definitivamente las ilusiones en el impostor Evo Morales.

Los cocaleros de todo el país tienen un sólo camino para defenderse de la arremetida imperialista y del gobierno nativo sirviente de los gringos, el de retornar a la consigna verdaderamente antiimperialista que es la del “libre cultivo, comercialización e industrialización de la hoja de coca”.



COBALCAM PRETENDE ALEJAR AL PROF. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ DE LA VIDA SINDICAL

Creando que así extirparán al trotskismo. ¡gran error! El P.O.R. es programa y sus cuadros sindicales como Álvarez son ineludibles revolucionarios que luchan desde el llano o desde las direcciones sindicales. La movilización del magisterio doblará el brazo a los secuaces del gobierno.

El Congreso Ordinario del Magisterio Urbano se inicia 16 de abril en Camiri:

POLARIZACIÓN SE DARÁ ENTRE OFICIALISMO Y TROTSKISMO

El Ministerio de Educación ha instruido a sus sirvientes del ala oficialista de la Confederación del sector que, por todos los medios, se debe extirpar al trotskismo del movimiento sindical del magisterio urbano boliviano.

LA ECONOMÍA DE MACRI ES UN DESASTRE PARA EL PAÍS

Uno de los pilares de su política es el endeudamiento externo para sostener los déficits de la economía. Los dólares que ingresan, lo hacen como deuda o como producto de la especulación financiera. Así como llegaron se irán, pues no son resultado de una mayor capacidad de producción o exportación.

El endeudamiento entró en crisis: a) porque ha sido el que más ha crecido en el mundo y hasta los organismos internacionales le han dicho que está llegando a su límite, b) los bancos podrían no seguir prestando viendo el nivel de riesgo de la economía, c) los intereses que paga Argentina por la deuda externa son los más altos del continente, 50% más que Perú, 4 veces más que Chile, d) la tendencia es a la suba de intereses en EE.UU. que encarecerá aun más la deuda, e) el monto de intereses de la deuda creció un 70% en el 2017 respecto del anterior y se acerca al 3% del PBI, lo que «ahorra» con reducción de presupuestos y de subsidios lo gasta en intereses. Los organismos y los bancos exigen del Gobierno un mayor ajuste de las cuentas para asegurar que la deuda y los intereses se podrán pagar.

Los dólares cada vez alcanzan menos: el comercio exterior arrojó un déficit récord histórico de casi 9.000 millones; los grandes compradores de dólares siguen fugándolos del sistema en cifras cada vez más importantes demostrando que no tienen un gramo de confianza en la política del Gobierno.

La subida del precio del dólar es producto de la crisis local que se suma a la crisis internacional. EE.UU. está subiendo la tasa de interés para tratar de parar la inflación, y cubrir sus déficits, atrayendo capitales desde otros lugares del mundo. La devaluación de la moneda en Argentina se traslada, como siempre, a los precios de todas las mercancías, en primer lugar a las tarifas de los servicios públicos a los que se garantiza rentabilidad en dólares y precios internacionales.

En este cuadro las metas de inflación que anunció el Gobierno a fines de diciembre ya quedan en el olvido. Nadie cree que puedan cumplirlas, empezando por ellos mismos. Pero quieren imponer esa referencia a los trabajadores para que los convenios no superen el 15% y que se olviden de «cláusula gatillo». 15% es la devaluación del peso nada más que en los últimos 70 días. Y el Gobierno les dice a los empresarios que no quiere que se «atrase» el valor del dólar, lo que quiere decir que se seguirá devaluando el peso durante el año, lo que quiere decir que hasta el 20% de inflación quedará corto como proyección. El Gobierno tuvo que abandonar su planteo de no intervenir en el mercado de cambios: el Banco Central tuvo que vender decenas de millones de dólares para contener la escalada del precio.

El Gobierno aparece impotente para controlar la inflación, lo que consideraba una meta sencilla de cumplir. Este es



un fracaso político y económico de primer orden.

Pero también ha fracasado con sus pretensiones respecto de la OMC. El encuentro de Diciembre en Buenos Aires fue un rotundo fracaso, claro que no por su culpa, sino por el empantanamiento de la economía mundial que no sale de la crisis de 2008, y refuerza las tendencias proteccionistas, especialmente por parte de EE.UU. que cierra las importaciones a varios productos argentinos. La parte de culpa que le toca al Gobierno es haber apostado abiertamente por la apertura de las importaciones a contramano de las tendencias internacionales, y haber apostado por el paraguas protector de EE.UU. que se transformó en una losa encima suyo.

Y también fracasó su prometido acuerdo comercial del Mercosur con Europa. Francia volvió a decir que no.

Y apostó también a que la gran devaluación de la moneda y la quita de las retenciones darían un gran impulso a las exportaciones, que siguen estancadas y cada vez más concentradas en productos primarios.

La economía se está concentrando más velozmente en las grandes corporaciones, en el sistema financiero, crece en forma desproporcionada la deuda externa con su carga de intereses, quiebran numerosos establecimientos y otros aprovechan para despedir trabajadores e incrementar la explotación y precarización laboral, el consumo interno no se recupera porque salarios y jubilaciones se ajustan por debajo de la inflación real, se incrementa la masa de trabajadores desocupados y subocupados; las importaciones de todo tipo de productos, indiscriminadamente está produciendo un profundo deterioro de la producción nacional y los productos importados más baratos no tienen ningún impacto en la reducción de los precios de la economía...

Un cuadro explosivo, que afecta directamente a los trabajadores activos y pasivos, que sólo se puede detener derrotando a este Gobierno y al capital financiero que representa directamente. Ellos sin duda siguen haciendo buenos negocios al frente del Estado.

Gobierno nuevamente derrotado.

COCALEROS DE LOS YUNGAS RECOBRAN LA SEDE DE ADEPCOCA



Los cocaleros de los Yungas, se apartaron del control político de MAS a partir de la aprobación de la nueva Ley General de la Coca que reconoce como legales 22.000 Has. de cultivos de coca de los cuales 7.700 Has., en el Chapare.

Los cocaleros yungueños aducen que sólo los cultivos de dicha región son tradicionales y están destinados al masticado tradicional, en tanto que los del Chapare en un 90% van al narcotráfico.

En el fondo se trata de una lucha por el monopolio del cultivo y comercialización de la coca cuyo principal mercado es el narcotráfico. Negar esto es una falacia.

El narcotráfico es un multimillonario negocio internacional generado y alimentado por el imperialismo. La demanda de droga es un fenómeno originado en los países desarrollados que ha creado este creciente mercado ilegal de la droga.

Los productores de la materia prima, en este caso la coca, como cualquier productor, sólo están respondiendo a esa demanda. De ninguna manera pueden ser responsabilizados, como pretende cínicamente el imperialismo y la política erradicadora del gobierno, por el fenómeno del narcotráfico. Narcotraficantes son la burguesía y el imperialismo.

El hecho es que el gobierno, una vez que los cocaleros de los Yungas se han rebelado contra él y su Ley General de la Coca, quiso aplicar su política de asalto a

las organizaciones sindicales y gremiales que no le son afines, organizando un Comité Ah Hoc que desconoció a la directiva de ADEPCOCA a título de que habría fenecido su gestión, y tomaron sus oficinas.

La respuesta de los cocaleros fue la de ratificar a la directiva liderada por Franklin Gutierrez y movilizarse para retomar las oficinas usurpadas por los agentes del gobierno y fuertemente custodiadas por la policía. Lo que pone en evidencia que se trataba de una acción promovida por el gobierno.

Durante varias jornadas los cocaleros que se volcaron sobre La Paz para retomar su sede protagonizaron duras refriegas con al policía que reprimió brutalmente a los cocaleros.

Pero la firme determinación de los cocaleros y el inmediato apoyo que recibieron de la población que, una vez más, encontró en este conflicto un canal para expresar su repudio al gobierno, acabaron haciéndolo retroceder.

El Comité Ad Hoc no tuvo más remedio que recular entregando la sede de ADEPCOCA a los "fundadores" quienes, a su vez, al ver que la maniobra no fue aceptada por las bases, no tuvieron otra alternativa que devolver la sede de ADEPCOCA a sus legítimos dueños.

La firme determinación de los cocaleros por defender ADEPCOCA y arrancarla de manos del gobierno, muestra el camino que los explotados deben seguir para arrinconarlo.

El gobierno pretende controlar por la fuerza, a la mala, a las organizaciones sindicales, gremiales y en general populares, que se rebelan contra él, en su desesperación por aferrarse al poder como una dictadura contrarrevolucionaria, al servicio de las transnacionales y de la burguesía nativa.

La respuesta debe ser contundente por parte de los afectados, sin temor ante un gobierno que se hunde, repudiado por la población que ha perdido definitivamente las ilusiones en el impostor Evo Morales.

LA CATÁSTROFE QUE SE VIENE EN YPFB ES RESULTADO DE LA POLÍTICA IRRESPONSABLE DEL GOBIERNO



Según expertos del sector petrolero, la empresa estatal está en un imparable declive en sus reservas y el volumen de su producción va cayendo permanentemente. Por otra parte, los precios del barril de petróleo en el mercado mundial se han estabilizado parcialmente en niveles poco satisfactorios para el país.

En estas condiciones, sin tener la materia prima garantizada a largo plazo y sin contar con los mercados seguros, el gobierno ha hecho millonarias inversiones tanto en Yacuiba con la planta separadora de líquidos que ha costado 700 millones de dólares y que está operando solo con el 23 % de su capacidad instalada por falta de materia prima; la fábrica de urea instalada en Bulu Bulu que permanentemente paraliza su producción, supuestamente por mantenimiento de los equipos, que tampoco tiene la materia prima garantizada y no existen mercados seguros en el exterior ni en el interior del país. Actualmente están vendiendo a empresas privadas del Brasil que operan cerca de la frontera boliviana y la comercialización en el mercado interno tropieza con graves problemas en el transporte y las redes de comercialización. Los productores agropecuarios han estado quejándose permanentemente por los altos precios del producto, en muchos casos, superiores a los de la urea que se importaba del exterior. Una última evidencia de que no hay la suficiente producción de gas es que el gobierno ha paralizado el proyecto de la construcción de la fábrica de polietileno que debía instalarse en Yacuiba con un costo astronómico de 2.200 millones de dólares,

Según los datos de la misma empresa estatal de petróleo,

el campo San Alberto, el más importante entre todos los demás campos, ha caído su producción a 4.2 millones m³/d y admite que se agotará dentro de un año y medio. Lo grave es que toda la campaña que ha hecho el gobierno para atraer capitales con la finalidad de hacer exploraciones de nuevos campos petroleros no ha tenido resultados satisfactorios. Sólo dos empresas, entre ellas la Gazprom rusa, han dicho que tendrían interés de invertir en esta actividad que es de alto riesgo para cualquier transnacional, con mayor razón cuando los precios del petróleo están nada atractivos en el mercado mundial.

De no resolverse este problema del agotamiento de las reservas de gas, muy pronto puede afectar también, de manera dramática, al consumo interno; de ser así, el Estado boliviano no sólo importará gasolina y diesel sino también el gas para el consumo doméstico e industrial.

Por la reducción en la producción y por la caída de los precios del gas en el mercado mundial, los ingresos al Estado por el IDH bajaron de 24.607 millones de dólares que se percibían en 2014 hasta 9.693 millones en 2017 y, según la Fundación Jubileo, seguirá bajando al caer aún más la producción de gas. Los efectos de esta situación se han dejado sentir de manera catastrófica en los presupuestos de los gobiernos departamentales, municipales y de las universidades. Las repercusiones sociales son insostenibles porque, por la paralización de muchas obras, han quedado cesantes miles de trabajadores sin ninguna protección por parte del Estado y las universidades se ven obligadas a reducir sus actividades cerrando carreras y reduciendo beneficios a la población estudiantil.

La política de hidrocarburos del gobierno es irresponsable en extremo, totalmente sometida a la demagogia proselitista que permanentemente desarrolla. El programa de industrialización del gas se caracteriza por la improvisación y una imparable corrupción que pone en riesgo la inversión de millones de dólares. De no encontrarse una solución rápida al problema de la falta de materia prima para las plantas ya existentes pueden éstas quedar como elefantes blancos sin beneficio alguno para el país. Se trata pues de un gobierno incapaz que derrocha el dinero sin ninguna seguridad y planificación; su objetivo inmediato se reduce a mostrar la cara del presidente indígena en una millonaria campaña electoral hacia las elecciones del 2019.

EL GOBIERNO PREPARA UN ASALTO, CON GRUPOS DE CHOQUE, AL CONGRESO NACIONAL DEL MAGISTERIO URBANO

En el marco de la política de copar burocráticamente todas las organizaciones sindicales del país, el gobierno ha instruido a los frentes oficialistas que actúan en el seno del magisterio urbano copar, por todos los medios, lícitos o ilícitos, las delegaciones de las diferentes federaciones departamentales y regionales. El objetivo prioritario, para él, es extirpar al trotskismo del seno de las organizaciones sindicales del magisterio porque considera que esta corriente es el escollo más grande para la aplicación de su reforma antieducativa y antidocente; por otra parte, considera que URMA es la corriente causante de la situación de malestar que reina en las bases del magisterio y protagoniza permanentemente conflictos contra su política derechista y proimperialista. En este sentido, el Ministro de Educación ha ordenado a sus secuaces organizados en los frentes oficialistas la imperiosa necesidad de expulsar al trotskismo de la Confederación y, acto seguido, ha amenazado que si no se logra este propósito no habrán negociaciones ni concesión alguna para el magisterio urbano.

Parte de este plan es la furiosa campaña que realiza el oficialismo contra José Luis Álvarez tanto en el ampliado de la COB como en la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia. El objetivo es privarle, de por vida, de sus derechos sindicales a este ejemplar luchador del magisterio paceño; de este modo tiene la esperanza de descabezar a URMA Nacional para que no pueda acceder fortalecida a la Confederación del sector.

Si logra reunir una mayoría segura en el Congreso, utilizando todos los mecanismos de poder que tiene en sus manos como las gobernaciones, los municipios, las direcciones departamentales de educación e ingentes cantidades de dinero para comprar las conciencias de los delegados, garantizará la realización normal del Congreso; pero, si por el contrario, existe una mayoría opositora en el evento y hay el peligro de que la Confederación caiga en manos de los trotskistas, ha decidido intervenirlos violentamente utilizando grupos de choque movilizados desde el interior del país. Existe la información de que han decidido la contratación de matones para moler a palos a los opositores. Sabe que el trotskismo se ha potenciado a nivel nacional porque encarna la radicalización de las bases y existen grandes posibilidades de que logre tener



una considerable mayoría al interior del congreso docente

Anulado por este medio el bloque opositor, el oficialismo espera tener las manos libres para falsificar el Congreso con la finalidad de imponer al magisterio urbano una dirección completamente subordinada y servil al gobierno, como son actualmente los nuevos dirigentes de la COB surgidos del último Congreso completamente manipulado por la CONALCAM. Esta es la forma burocrática y fascizante con que pretende suplantar la voluntad de los maestros del país y usar los membretes de la organización sindical para ejecutar su política anti docente con la apariencia de que goza del apoyo del magisterio nacional.

URMA Nacional debe responder con energía a las maniobras y provocaciones del gobierno. Evitar que el próximo congreso se realice a espaldas de las bases en la lejana y aislada Camiri. Corresponde realizar una profusa campaña, desde ahora, denunciado los aprestos oficialistas. No olvidar que estamos actuando en medio de una situación política completamente favorable de una acelerada radicalización de la clase media en todas sus capas y claros síntomas de que importantes sectores del movimiento obrero se suman al malestar social.

Frente a la posibilidad de acciones violentas por parte del oficialismo es preciso organizar piquetes de autodefensa para repelerlas en el momento oportuno y respaldar las acciones de la corriente revolucionaria al interior del Congreso con movilizaciones de las bases, sobre todo en los distritos grandes donde son dirección.

CINISMO CHILENO Y DEMAGOGIA BOLIVIANA

Este inicio de discurso: “Chile como un país amante de la paz”... me mató.

CAV

La oligarquía de los 1900 y luego la burguesía chilena no cambiaron nunca su libreto acerca del tema marítimo, lo convirtieron en cuestión de Estado, por eso, ni el gobierno de Allende (menos los estalinistas como Neruda) se atrevió a dar alguna posibilidad de solucionar el enclaustramiento de Bolivia por vías pacíficas y que incluyan soberanía boliviana en algún territorio costero.

Todas las propuestas chilenas preservaron su soberanía sobre los territorios conquistados mediante la invasión bélica. Las más osadas propuestas chilenas, como las de la dictadura de Pinochet, incluían siempre el canje territorial, es decir, la obtención por parte de Chile de un territorio que le proporcione mayores beneficios que el territorio “cedido”; ya sea rico en agua u otros recursos naturales, con el añadido de que le proporcionaría un alivio adicional al alejar a su odiado vecino -que había alcanzado un mayor poder bélico en una época-, el Perú, con las nuevas fronteras a crearse con el pacto con Banzer.

Hoy su postura parece más radical, más dura, pues se concentra en repetir la amenaza de “defender su soberanía”, aunque en la misma sociedad se escuchan voces que proclaman una solución “pragmática”, que apunta a obtener a cambio de un acceso al mar para Bolivia (no se atreven a decir territorio soberano), recursos como el gas natural y el agua. La soberbia de la diplomacia y de todos los gobernantes chilenos se explica porque se saben más poderosos económica y militarmente que nuestro país.

La ilusión sobre el retorno al mar que Evo y su gobierno están alimentando -acudiendo a sentimientos patrióticos y hasta al chauvinismo-



es irresponsable, pues está guiado por el cálculo electoral del MAS, a sabiendas que la mejor resolución de la Corte de La Haya en favor de Bolivia, NO cambiará la postura chilena (pero sí le puede generar un respaldo político interno a Evo para su reelección).

La única posibilidad de materializar este caro anhelo del pueblo boliviano, estriba en el potenciamiento económico, es decir, en el desarrollo de la economía boliviana, capaz de poner al país en el espectro internacional con un peso relativo importante en la región, cosa que no será posible mientras la burguesía enana del país siga siendo dominante, mientras el Estado sea un aparato dedicado sólo a garantizar su dominio y la acumulación de su capital. Esa tarea pendiente del desarrollo económico recae, como una obligación histórica, sobre la clase obrera, que deberá cumplirla con métodos socialistas (esto es, a través de su Estado) y en el marco de la construcción de la integración de los Estados Socialistas de América del Sur, pues su perspectiva es internacionalista, auténticamente solidaria con los demás pueblos, pues no estará sometida a los intereses mezquinos de la burguesía.



LA PERFORADORA

Periódico editado por los mineros revolucionarios de Bolivia del Partido Obrero Revolucionario No. 45 28/3/2018

ALERTA: GOBIERNO PRETENDE APROBAR LA “JUBILACIÓN OBLIGATORIA”

ESTE PROYECTO DE LEY 410-2017 CONCLUYE EL VÍNCULO LABORAL A TODO MINERO QUE HAYA CUMPLIDO 58 AÑOS DE EDAD A LA FECHA Y COMO TAMBIÉN PARA TODO MINERO QUE LO CUMPLA HACIA ADELANTE

El gobierno remitió (noviembre del 2017) al parlamento para su aprobación, el Proyecto de Ley del “EJERCICIO DEL DERECHO A LAS PRESTACIONES DE VEJEZ Y SOLIDARIA DE VEJEZ PARA ASEGURADOS DEPENDIENTES NO MINEROS DE 65 AÑOS O MÁS Y PARA ASEGURADOS DEPENDIENTES DEL SECTOR MINERO DE 58 AÑOS O MÁS” en la cual a los 58 años cumplidos el minero dejara de trabajar en su empresa de manera obligatoria para ser jubilado forzosamente y pasar a recibir sus rentas que le correspondan.

Artículo 2. (EJERCICIO DEL DERECHO) 1. Con una anticipación de ciento veinte (120) días calendario al cumplimiento de los sesenta y cinco (65) años de edad del Asegurado Dependiente no minero y de los cincuenta y ocho (58) años de edad del Asegurado Dependiente del sector minero, el Empleador deberá comunicar por escrito la conclusión del vínculo laboral al cumplimiento de dicha edad.

Primero. Se conculca uno de los derechos del trabajador que le permite optar voluntariamente por ella. Por principio hasta ahora la jubilación ha sido y es VOLUNTARIA.

Segundo. Este proyecto de Ley es inconstitucional porque atenta contra el derecho al trabajo porque dentro de las causales de despido no está la edad.

Tercero. Mucha gente no se jubila porque las pensiones son de miseria y en mayor medida para los compañeros que vienen del sector cooperativista que no han acumulado aportes sustanciosos. Las rentas en el sector minero promedian los 3.000 Bs. monto que no satisface las necesidades del jubilado.

SI LA JUBILACIÓN SERÍA CON EL 100 % DEL HABER GANADO, COMO GOZAN PRIVILEGIADAMENTE LOS MILITARES, NO ESTARÍAMOS EN ESTE PROBLEMA, Y EL TRABAJADOR MINERO DESCANSARÍA MERECIDAMENTE UNA VEZ LLEGADA SU EDAD DE JUBILACIÓN.

Una vez más este gobierno masista al igual que sus antecesores carga sobre las espaldas de los trabajadores todo el peso de la crisis. Con la finalidad de poner a buen recaudo los intereses del Estado burgués, de la empresa privada y de las transnacionales imperialistas que el gobierno las considera sus socias.

Debe darse la discusión en las secciones y en asamblea general para definir si se acepta o no la aprobación de este proyecto de ley que de seguro comprometerá el futuro de los trabajadores de los mineros.

¡VIVA LA HUELGA INDEFINIDA DE LOS TRABAJADORES DE INCERPAZ Y BOLIVIAN TIMBERLAND!



En BOLIVIAN TIMBERLAND despidieron a 20 trabajadores, amenazan con despedir a los dirigentes, el empresario protege al abusivo jefe de operaciones y su representante legal que acosan a los obreros y los amedrentan usando grupos de choque.

En INCERPAZ rompieron convenios, amenazan con despedir a los dirigentes forzándolos a tomar vacaciones colectivas, no les pagan sus bonos de producción, y pusieron cámaras en el patio para ver quién entra o no, además de no haberles pagado sus salarios a tiempo como establecían los convenios.

FRENTE AL ABUSO Y EL INCUMPLIMIENTO DE CONVENIOS, LOS COMPAÑEROS DE INCERPAZ Y BOLIVIAN TIMBERLAND ESTÁN EN HUELGA INDEFINIDA.

Ejemplo de lucha y valentía para frenar las arbitrariedades patronales.

Los trabajadores no somos esclavos y exigimos que se cumplan nuestros derechos laborales

No somos ladrones porque estamos vendiendo nuestra fuerza de trabajo para que con nuestro desgaste y sacrificio se enriquezca el capitalista

HACEMOS UN LLAMADO A NUESTROS HERMANOS DE CLASE PARA APÓYAR LA LUCHA DE NUESTROS COMPAÑEROS, es nuestra obligación como sindicatos de base solidarizarse y estar atentos al llamado de estos compañeros.

Es obligación de la FEDERACIÓN Y LA CONFEDERACION realizar todas las gestiones ante el Ministerio de Trabajo y a quien corresponda para declarar la Huelga Legal y garantizar la otorgación de la Resolución ministerial para garantizar la estabilidad laboral y el fuero sindical a los dirigentes de estos sindicatos movilizados.

LOS TRABAJADORES FABRILES ESTAMOS EN ESTADO DE EMERGENCIA

Los trabajadores fabriles estamos en Estado de Emergencia, por la defensa de la estabilidad laboral y el cumplimiento de nuestros derechos pisoteados.

Los empresarios aprovechando que el gobierno lleva a los dirigentes al banderazo y otras distracciones, se dedican a hacer lo que mejor saben hacer, ahorrar pisoteando derechos y despidiendo gente, empezando con los dirigentes rebeldes.

Sumaj Pacha, Bolivian Timberlan, BBO Mendocina, Larabish, Exportadores Bolivia, Incerpaz, Concretex, Polar, Hormipret, Inal Ltda., Panda, Textiles Illampu, son algunos ejemplos de fábricas que redujeron personal utilizando todo tipo de justificaciones, como la edad (para no pagar jubilación), situación de vulnerabilidad (Embarazo, Lactancia y otros), obligando a firmar cartas de retiro voluntario para no pagar desahucios,

La única forma de detener esta arremetida patronal es concientizarnos y organizarnos para defender nuestros derechos y fuente de trabajo:

- Debemos apoyar decididamente a nuestros dirigentes elegidos por nosotros cuando el empresario quiera botarlo por defendernos,
- Cuando quieran despedir a UNO debemos cerrar filas movilizándonos y usando la acción directa (huelgas, tomas de fábrica, vigiliadas) porque cuando ese UNO se vaya, seguiremos TODOS.
- Recuperar nuestros entes matrices (FDTFLP, CGTFB, COB) porque tenemos que pelear unidos con una dirección revolucionaria, capaz, honesta y consecuente, que luche por los intereses de todos los trabajadores. Solo así podremos garantizar el cumplimiento de nuestros derechos laborales.

POR LA DEFENSA DE NUESTRAS FUENTES LABORALES, ORGANIZARSE, MOVILIZARSE Y Luchar!!!!

DE: "Vocero Fabril" No. 13, 29-03-18.

LOS TROTSKISTAS MANTENEMOS EN ALTO EL “LIBRE CULTIVO, COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE LA HOJA DE COCA”



La victoria de la movilización de los productores de coca de los Yungas y la derrota del gobierno acostumbrado a tomar con la fuerza policial a las sedes de las organizaciones sociales antioficialistas, sin duda alguna constituye un paso importante en la lucha contra la política masista de estatización de los sindicatos y por la reconquista de la Independencia política de estos. Pero subsiste el problema de fondo que ha originado el conflicto. La nueva Ley General de la Coca 906 que reconoce sólo 22.000 hectáreas legales (7.700 para Cochabamba y 14.300 para La Paz), cantidades permitidas que no satisfacen la oferta en constante crecimiento de plantaciones de coca como consecuencia de las también crecientes necesidades económicas de los campesinos de las diferentes regiones “legales” e “ilegales” del país. Problema irresuelto que empujará a futuras movilizaciones contra el gobierno y a confrontaciones internas entre sectores productores de la hoja de coca.

El movimiento cocalero tanto del trópico cochabambino y de los Yungas paceños paga las consecuencias de haberse sumado a la campaña imperialista mundial de lucha contra el narcotráfico. Coreando a la hipócrita burguesía internacional y

nacional, de condena a la producción “excedentaria” de coca destinada al narcotráfico y por lo tanto obligándose a aceptar las leyes y acciones que viabilizan la erradicación de las mismas y a poner límites a su cultivo.

No se puede perder de vista que el narcotráfico es un problema propio de los países imperialistas y corresponde a estos resolverlo. Por lo que se debe rechazar la penalización de la actividad económica de cultivar la hoja de coca independientemente de su uso final. Los campesinos bolivianos no son responsables de las taras del capitalismo y por lo tanto están en todo su derecho soberano de llevar adelante la actividad económica que más les convenga. El imperialismo no puede sacrificar a la nación oprimida para curarse de la tara del consumo de drogas que él mismo ha generado. El narcotráfico seguirá siendo un flagelo producto de la decadencia del sistema social capitalista. Mientras hayan mercados para la droga y el negocio sea lucrativo, el narcotráfico se expandirá irremediablemente en el mundo y la única forma de acabar con toda esta basura es acabando con la madre del cordero: el capitalismo mismo.

Los cocaleros de todo el país tienen un sólo camino para defenderse de la arremetida imperialista y del gobierno nativo sirviente de los gringos, el de retornar a la consigna verdaderamente antiimperialista que es la del “libre cultivo, comercialización e industrialización de la hoja de coca”.

Corresponde orientar la lucha de los compañeros yungueños a asumir una posición revolucionaria, antiimperialista y anticapitalista frente al flagelo del narcotráfico, combatiendo las posiciones legalistas, regionalistas y hasta moralistas en el seno del movimiento cocalero.



Cochabamba

CARTA ABIERTA DIRIGIDA POR EL FRENTE URMA A LOS DIRIGENTES DE LA FEDERACIÓN

La carta abierta que se transcribe a continuación ha sido difundida en una conferencia de prensa y circula profusamente en las bases del magisterio urbano de Cochabamba:

“Nos hemos informado de la decisión unilateral y arbitraria que han tomado para designar a los delegados al próximo Congreso Nacional Ordinario de la CTEUB por proporcionalidad, tomando en cuenta los resultados de las anteriores elecciones generales de noviembre del 2016. De este modo han evitado la realización de elecciones democráticas, por voto directo y secreto, como señala el Estatutos Orgánico y la misma convocatoria emitida por la CTEUB. Justifican su desafortunada determinación con el argumento de que no había plata para hacer las referidas elecciones; argumento totalmente falso porque ya tenían acceso a la cuenta bancaria de la Federación desde el martes 13 de marzo del presente año, habiendo por tanto, el tiempo suficiente para aprobar la convocatoria con la anticipación de 30 días calendario antes de la realización del plebiscito, como estipula el Estatuto Orgánico.

“Las consecuencias políticas de su deliberado sabotaje a las elecciones son claras, han capitulado frente al oficialismo (LUMAC - FDM) permitiendo que puedan concurrir al congreso casi en paridad en la cantidad de delegados con la tendencia anti oficialista URMA porque, por la diferencia de votos en las elecciones anteriores (aproximadamente 400), los frentes identificados con el gobierno tendrán 14 delegados y URMA 16.

“Es incomprensible esta forma de proceder de parte de Uds., cuando el modo de pensar del magisterio cochabambino ha cambiado mucho. Los grandes acontecimientos como la marcha de Caracollo a La Paz, las movilizaciones populares por la abrogación del Código Penal y el asalto que hace el oficialismo a la COB, han tenido que dejar su impronta en la conciencia de los maestros con referencia al actual gobierno. En esta medida, la votación que podía haberse hecho para elegir delegados al Congreso pudo tener resultados completamente diferentes a las anteriores realizadas hace un año y medio atrás.

“Sabemos el papel que irá a cumplir el oficialismo (FDM – LUMAC) en el Congreso, será parte del aparato montado por el gobierno para copar el control de la CTEUB, como lo ha hecho con otras organizaciones sindicales y, allí donde no ha podido imponerse por las vías normales, ha desarrollado un cínico paralelismo sindical. En esta medida, el hecho de haber saboteado deliberadamente la realización de las elecciones los convierte en cómplices de la posibilidad de que el oficialismo termine capturando nuevamente el control de la Confederación.

“Finalmente, ustedes, acostumbrados a pisotear los estatutos y las normas de funcionamiento interno del frente al que pertenecieron, digan públicamente ¿cómo creen que se debe proceder en la elaboración de la lista de delegados que corresponde al Frente URMA? Si aún conservan un mínimo de honestidad política deberán dar paso para que URMA, en sus instancias orgánicas, defina la composición de su representación con el mayor equilibrio posible.

“Esperando una respuesta pronta a la presente, nos despedimos indignados.”

Norma Barrón

Griselda Torres

U Abierta

URUS - URDA

5ª época, número 874

30 de marzo de 2018

AULA LIBRE

URUS – UPEA El Alto – Bolivia, Nro. 04 (Cuarta Época), 21-03-2018

Para resolver los problemas de la Universidad, optamos por la:

¿ASAMBLEA GENERAL COMO MÁXIMA AUTORIDAD O EL HCU?

La Asamblea General, más con Voto Universal, es la expresión de la Democracia Directa, creada por los estudiantes de base para dar respuestas por sí mismos a los diversos problemas que nos atañen. Expresa los intereses colectivos, anulando los intereses individuales o de grupos de poder (Camarillas de Autoridades-Docentes). La Asamblea General, permite la expresión libre de cada uno de sus miembros, y de las distintas corrientes ideológicas y políticas que se agitan en su seno. Por ello, no puede ser sustituida por el HCU, ni por el Congreso Universitario, ni por el Referéndum Revocatorio de autoridades universitarias, ni por la mal llamada "Asamblea de Representantes (Comité Ampliados de la FUD y FUL)", que son formas de participación indirectas en las que la acción de los representantes concluye subordinando el interés colectivo de las bases, a los intereses individuales, o de grupos de poder. Es eso lo que quieren, en estos momentos, la rosca universitaria, de Callejas y Pauca.



Las formas indirectas de participación (HCU) pueden y deben darse bajo determinadas circunstancias, pero estas deben

estar siempre subordinadas a las Asambleas Generales, como máxima autoridad, y deben ser convocadas y reglamentadas por la Asamblea. Y no caer, en lo que quiere hacer la camarilla de Autoridades Docentes en estos momentos en la UPEA, donde, ya no quieren hacer valer las resoluciones emanadas por la Asamblea General como máxima autoridad, que los declaro: traidores y enemigos de la universidad al aceptar migajas del gobierno del MAS, y por llevar a la universidad a una quiebra financiera; serviles al gobierno del MAS. Con tal de deslegitimizar la Asamblea, se inventan una serie de argumentos, indicando que la convocatoria a dicha Asamblea General Docente Estudiantil de la UPEA del año pasado, en plena movilización, fue ilegal, ya que el HCU no fue quien la convocó, y además la FUL no estaba acreditada legalmente, y otras pamplinas por el estilo. Olvidando la autoconvocatoria de más de 30 carreras presentes multitudinariamente en dicha asamblea, de un total de 35 carreras con que cuenta la universidad.

Al margen del formalismo legal y procedimental de su convocatoria a dicha Asamblea General, o la urgencia inmediata de su instalación del HCU de la Universidad, donde se debe aprobar temas urgentes y de prioridad, como, la Aprobación de Convocatorias de directores de carreras y posesión de autoridades universitarias, o aprobación del POA, que también los puede aprobar la Asamblea General de la universidad. Lo que está en discusión, como un tema de fondo en estos momentos es, si se respeta las resoluciones emanadas por Asamblea General del año pasado, donde se rechaza, el preacuerdo traidor de las Autoridades universitarias con el gobierno del MAS, en la lucha del presupuesto universitario, o se manda al basurero, las resoluciones aprobadas por esta instancia. Y de esa manera concentrar todo el poder en el HCU, en reunión de amigos.

Frente a esa situación, que vive la universidad, sólo el Poder Estudiantil, que significa la capacidad de decisión de los estudiantes para definir la política universitaria en todos sus aspectos, el cogobierno pleno, que reside en las bases a través de la Asamblea General, como máxima autoridad y con voto universal, será capaz de darle una perspectiva de solución a todo los problemas de la universidad, subordinándose a la política revolucionaria de la clase obrera; ya sea en la falta de recursos económicos, mejores condiciones de estudios, calidad académica, defensa del voto universal, la asamblea general, la autonomía universitaria, el cogobierno pleno, en fin la defensa de la educación fiscal y gratuita.

iii VIVA LA ASAMBLEA GENERAL COMO MÁXIMA AUTORIDAD Y CON VOTO UNIVERSAL !!!

iii FUERA CAMARILLAS DE U. SERVILES AL GOBIERNO DEL MAS Y ENEMIGOS DE LA UPEA!!!

ALERTA.....!! EL GOBIERNO CORRUPTO DE EVO MORALES PRETENDE HACER APROBAR ESTE PROYECTO DE JUBILACION FORZOSA PARA TODOS LOS TRABAJADORES. QUEDARÍAN SIN TRABAJO 152.000 TRABAJADORES EN TOTAL DE LOS CUALES SERÍAN MÁS DE 15.000 MAESTROS

Está en el Parlamento para su aprobación y en espera seguramente por consideraciones electorales. Sin embargo, en algún momento caerá sobre los trabajadores.

El movimiento obrero, particularmente el minero, comete un gravísimo error al permitir que dirigentes vendidos al gobierno, luciendo el casco que en otro tiempo fue símbolo de orgullo revolucionario, se hayan apoderado de la COB.

Con su indiferencia ante las maniobras del gobierno, han entregado a manos de nuestros verdugos la principal organización sindical de los trabajadores cuya razón de ser es la defensa de sus intereses frente al gobierno de los patronos.

Corresponde echar de nuestras organizaciones sindicales a los esbirros traidores y recuperarlas para los trabajadores.



**POR LA INDEPENDENCIA POLÍTICA Y SINDICAL DE
NUESTRA COB, CONFEDERACIONES Y FEDERACIONES.**

**POR LA VIGENCIA PLENA DE LA DEMOCRACIA SINDICAL Y LA PLURALIDAD IDEOLÓGICA EN SU
SENSO.**

¡FUERA DE LA COB LOS AGENTES DEL GOBIERNO ANTIOBRERO!

**¡¡¡ TODOS, JÓVENES Y ANTIGUOS, DEBEMOS PREPARAR LA LUCHA POR
UNA JUBILACION CON EL 100% !!!**

ejercicio del derecho que prevé la presente Ley será de cincuenta y cinco (55) años de edad o más

Artículo 2. (EJERCICIO DEL DERECHO) El Cón una anticipación de ciento veinte (120) días calendario al cumplimiento de los sesenta y cinco (65) años de edad del Asegurado Dependiente no minero y de los cincuenta y ocho (58) años de edad del Asegurado Dependiente del sector minero, el Empleador deberá comunicar por escrito la conclusión del vínculo laboral al cumplimiento de dicha edad.

El Asegurado Dependiente no minero y el Asegurado Dependiente del sector minero, deberán iniciar con una anticipación de noventa (90) días calendario antes de cumplir sesenta y cinco (65) años de edad y cincuenta y ocho (58) años de edad respectivamente, el trámite de acceso a la Prestación de Vejez o a la Prestación Solidaria de Vejez, sin que por ningún motivo el Empleador ponga objeción alguna.

Artículo 3. (EXCEPCIONES) Quedan exentas de la aplicación de la presente Ley:

a) En el Sector Público las autoridades electas, designadas de libre nombramiento y carentes universitarias.

UNA COLECCIÓN IMPERDIBLE DEL PERIODICO "MASAS" DEL PERIODO DE LOS 70

En nuestro portal www.masas.nu, se encuentra a disposición de nuestros lectores una colección de más de 30 números de MASAS, que fueron difundidos en la clandestinidad y el exilio, inmediatamente posterior al golpe de Banzer en 1971. Contienen interesantes artículos y documentos que explican las causas del golpe militar, el significado de la Asamblea Popular, la resistencia popular a la dictadura, el FRA e informaciones fidedignas de la situación del movimiento obrero.